

1807.Real Cédula }
de Sr. Carlos. . . . }Leyda en
30 de Abril

Consulta

sobre

un cancer en la Nariz, remitido
por Sr. Ponciano Ziguendo de
la Villa de Novales

En 11 de Mayo

Censura

por Sr. Eugenio de la Peña

Se contesto en 16 de Mayo.

36-observ. N. N.



87-4-A-n.º 6

N.º 543 - 544

1881





87-4-A = n° 6

N° 544



Dr. Ponciano Figueroa, Cirujano titular de la villa
de Novales, pueblo situado en la costa del mar Can-
tabrico, consulta a la Junta de este Colegio sobre
la enfermedad q. padece allí una señora de 32 a-
os de edad y de temperam^{to} ardiente. Su mal tiene su
fecha como diez años, y comenzó q. un tumorcillo
en la nariz del tamaño de un garbanzo, q. despre-
ció la paciente, pero q. ha crecido después grandes es-
tragos, puesto q. actualm^{te} se hallan comidas la ter-
cilla intermedia q. divide las narices, y la mayor
parte de la ventana derecha, manando de la úlcera
un pus de color de oso de gallo y muy hediondo. La
enferma menstrua abundantem^{te} y con regulari-
dad en los periodos, padece quatro meses hace
una leucorrea abundante, y es acometida con fre-
cuencia de unas fuertes destilaciones como si estu-
viera cortipada, las quales empeoran considerablem^{te}
el estado de la úlcera, de tal suerte q. en algunas
ocasiones se ha puesto esta de muy buen aspecto,
pero sobreviniendo la destilacion, ha vuelto a un
estado deplorable.

Háse intentado su curacion con el uso
interior de unas píld. compuestas del mercurio
dulce y del extracto de cicuta y quina, y con la
aplicacion a la parte enferma de un unguento

compuesto del blanco alcanforado y el alminio,
á partes iguales, añadiendo á cada onza de esta
mezcla tres granos del precipitado rojo, cuyo plan
se ha continuado p.^a mucho tiempo aung. infruc-
tuosam.^{te} Tambien ha tomado p.^a bastantes dias
una pild.^a compuesta de una dracma de extracto
de cicuta, dos de goma de palo santo, una de cremor
de tartaro y otra de sal poliventa, y dos escrup.^{os}
de panacea mercurial, incorporado todo con el
jarabe de culantrillo: y á lo exterior se le ha apli-
cado el zumo de llanten y de tomaza á partes
iguales, añadiendo á cada libra de la mezcla dos dra-
mas de flores de azufre, y dos escrup.^{os} de precipi-
tado (no se dice qual): pero todo ha sido en vano,
p.^a lo q.^e recurre á esta Junta suplicando le sub-
ministre luces p.^a la curacion de su enferma.

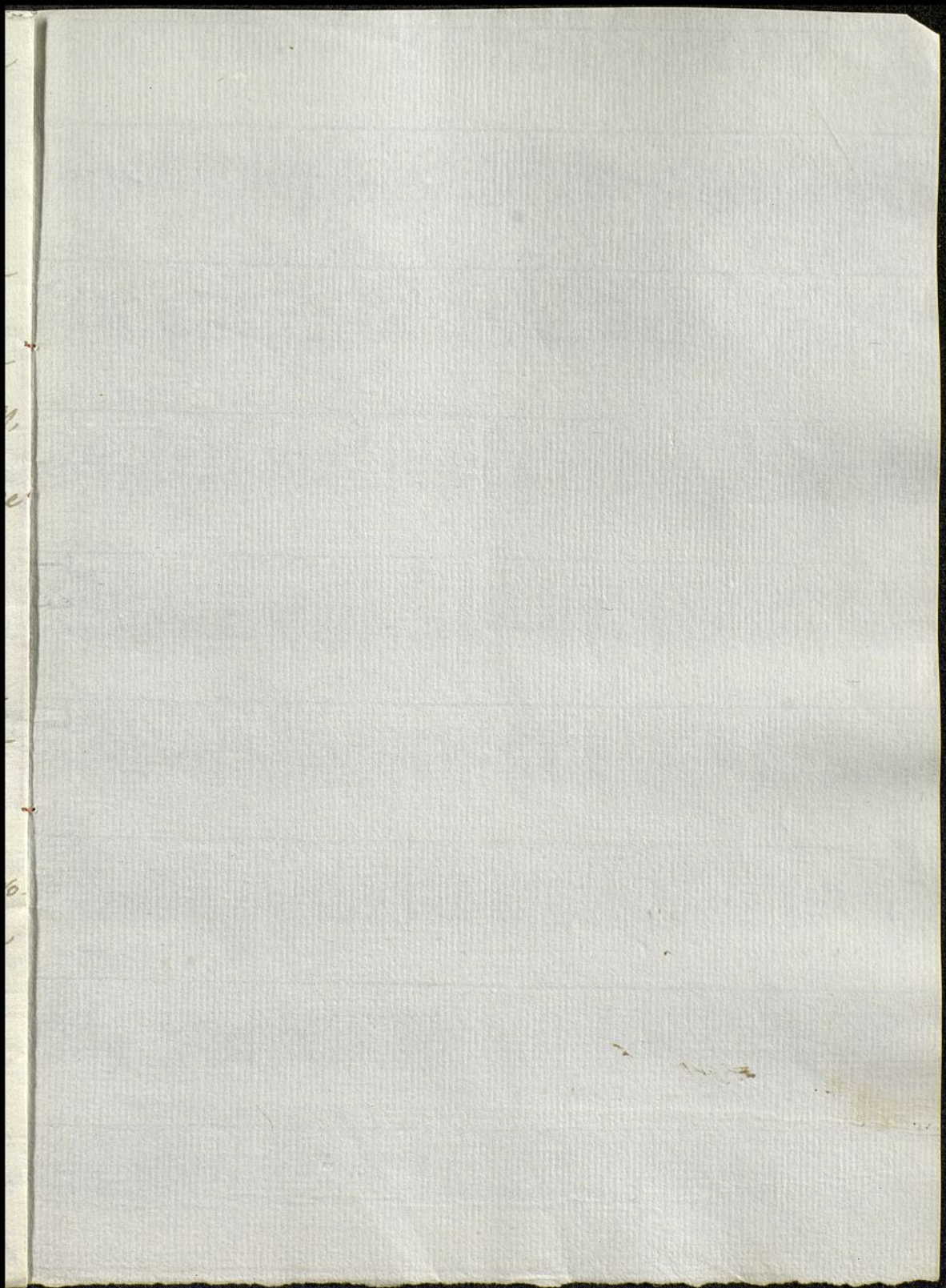
Tales son las únicas noticias q.^e el Sr. D. Pon-
ciano nos da de la enfermedad, de la enferma, y
del método curativo, las quales son á mi entender
insuficientes p.^a formar un juicio tan fundado
como conviene en casos de esta naturaleza. Me
inclino á creer q.^e la enfermedad objeto de la
consulta es un cancro ó á lo menos una úlcera

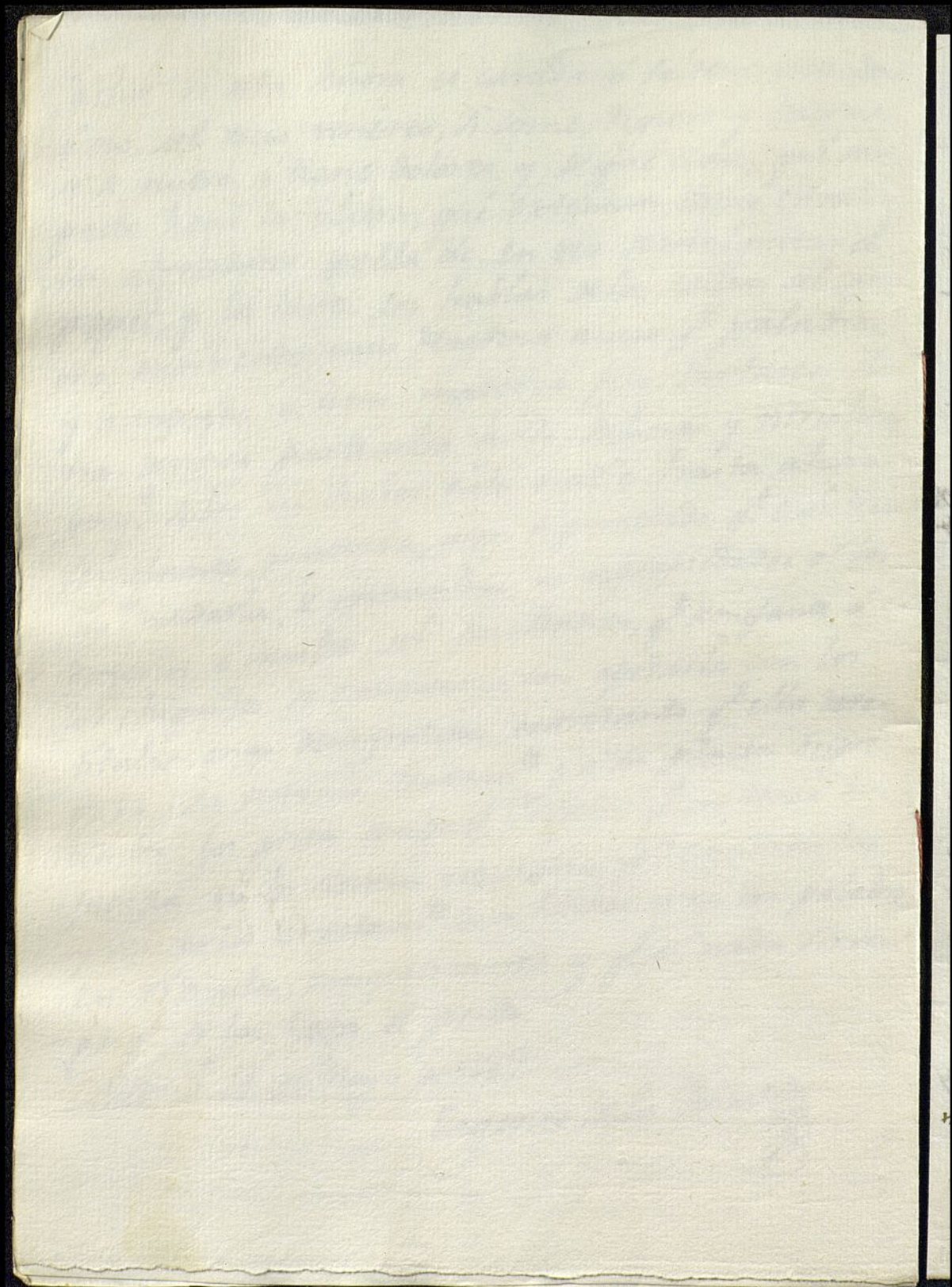
carcerosa conegiente a un tumorillo escirrososo
q. precedio en la nariz: y en tal caso habiendo
hecho los progresos q. se relacionan parece q. no
tendra lugar la amputacion de todo lo cancera-
do, p. lo q. no queda en mi dictamen otro recurso
q. el de desorganizarlo si fuere asequible p. medio
del cauterio actual: mas si esto fuere impracti-
cable, y el daño local no depende de un vicio ve-
nereo u otro superable p. el arte, no hallo me-
dio alguno q. pueda librar al sepulcro a esta
desgraciada paciente. En tales circunstancias
no podra hacer otra cosa el arte q. moderar los
síntomas y alargar quanto sea posible el último
fin del doliente p. los medios q. no refiero porq. los
convulsos setodía deben ser dirigidos p. la prudencia
y acomodados a las urgencias q. fueren ocurriendo.
Concluiré mi dictamen dando un consejo a los
discipulos de esta Escuela, y es q. quando pongan
p. escrito la relacion de alguna enfermedad, ha-
gan una relacion sencilla verdadera y clara de
las circunstancias todas q. observen en su paciente,
sin omitir alguna de las q. puedan conducir al
completo conocimiento de su verdadera situacion, y a fe-
mia q. podríamos ahora discurrir con mayor
fundam^{to} si el Profesor consultante nos hubiere

dicho si esta leñora es carada ó soltera, atacada
ó no del vicio venéreo, si come, digiere y duerme,
si se nutre, si tiene dolores y de qué clase, qué as-
pecto tiene la úlcera, qué extension, como estan
los alrededores de ella &c. En vez de amalgamar el
papel y la tinta en hablar de las causas del can-
cro, escribiendo mas desratino acaro q. palabras,
y acurando á una materia fija, tartárica, &c.
ma de unas partículas ácido-salinas y vitriólicas,
porq. sobre no haber visto nada hasta ahora
semejante materia, aun suponiendo q. existiere
no mudaría de naturaleza ni de propiedades p. los
dictorios é insultos del facultativo, q. semejante á
los chiguillos se contentaria con apodararla con los
títulos mas denigrativos entretanto q. ella des-
raba su victima lentamente y á su placer despre-
ciando los gritos de aquel Profesor q. no tenia la
fuerza ni la ciencia necesarias p. combatirla
y vencerla directam^{te} con hechos, y no con palabro-
tas ridiculas, insignificantes y q. p. nada sirven
porq. se las lleva el viento.

Madrid 14 de Mayo de 1807.

Eugenio de la Peña






Con fecha 20 del pro-
ximo pasado mes dirigio
a este Real Colegio de
San Carlos la junta su-
vennativa de la junta una
consulta que V.^o le
embio en lo del mismo,
para que acordando lo
~~que se tubiere por con-~~
veniente, se pudiese en
noticia de V.^o a fin
de poder ativar a la
enferma que hace ob-
jeto a dicha consulta.
Se ha entendado con
efecto este Colegio de
quanto V.^o expone, y
sin embargo de que le
faltan datos para carac-
terizar la enfermedad,
y de que V.^o se olvide
de circunstanciar como

si es puramente local, o si ~~es~~ debida no solo el
tiene en ella parte la com-
municacion, o si esta se halla
~~afectada~~ por la ~~ulcera~~ si que tambien el
aquella.

!!! le parece a

de la Señora que la padece, su estado, su constitucion, situacion y vicios particulares, requisitos precisos para formar un dictamen fundado, ~~ha sido de~~ ~~francese~~ este hueso que la enfermedad es un cancro, y que su curacion ^{podra ser hecha} ~~con~~ ~~el~~

con la desorganizacion de la parte, ^{o punto} que puede ~~prevenir~~ ~~conseguirse~~ con los causticos ^o potenciales aunque ~~tenia~~ ~~mejor~~ ^o actual, y de este jmn. ^o upalm.

~~Cada aplicacion del~~ ~~caustico~~ ~~actual~~, siem pre que ^{la parte que} ~~parece~~ ~~padece~~ este en disposicion de recibirlo, p. si fuere la ulcera ~~tan~~ muy profunda, si estubieren las party muy lastimadas, debe ~~ra~~ ~~no~~ contentarse con una cura paliativa moderando los sintomas  por aquellos medios conocidos y anegados a las urgencias que

H de lo ya expuesto y
de si

vayan ocurriendo.

No puede el lo-
legio arreglar el plan
interno que iba usara
con esa tenora por no
informante y si puede
el vicio venereo, esro
fulero, reumático u de
otra clau, en cualquier
sin desatender el es-
tado de la ulcera, debe
tratarse de conseguir
el vicio ^{que tiene} ~~constante~~
~~net~~ por aquellos me-
dios que dicta la
prudencia y el arte.

Dro D. 16 de Mayo
1807. Sebastian Locke



Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page, including names like "M. J. ..." and "J. L. ...".



Urbales de abril M.

Op. 2.



Señor

Pancione Ignacio Cisneros Titular aprobado en el Real
Luzo-medicato y Real colegio de S.^m Carlos de Madrid, P. H.
L. P. de J. S. con la mayor sumision, y respeto dice, q.^e ha
Nandose de Cisneros avatajado en el Reino de Urbales,
confinando alar mageres de el mar Cantabrico hacia la par-
te de el Norte de un clima varrante bueno, experimentando
un Hiberno muy benigno, y el verano muy templado. Este se
halla con una enfermedad, q.^e esta padeciendo, segun los sintomas
manifiestan un vendad. Conca en la Nave diez años
ha poco mar tormento, su edad treinta y dos años, y tempera
mucha adicente, pidiendo la su examen, dijo, q.^e en los principios
obrevado otra cosa mas q.^e un tumor cillo de el tamaño de un cac-
bomo muy pequeño, y q.^e verdaderam.^{te} se habia deprecado uno hictoca
so de el, hasta q.^e comio los grandes progresos que hacia contra su sa-
lud, como en efecto de quanto antes hacia parte, se halla la enferma-
dada familia d'anti la q.^e divide las venanas de la nave, y aun
muy tiempo la mayor parte de la familia exterior de la venanada
cha: en quanto al estado presente se halla la enfermedad, ala vista con
una Ulcera, arriba, p.^{er} de ella sale un humor de un color deop cre-
dallo, otras con varrante hediender, q.^e tanto ala enfermedad, como alar
Personar, q.^e estan cerca las incomoda: esta paciente desde la edad
de diez y siete años hasta haora ha gozado de la Evacuacion menu-
al con varrante abundancia, solo si de quanto muer ha esta parte esta
siempre, y de continuo con una purgacion blanca muy abundante
pero esta incoante muer aung. tona la Evacuacion real, puer-
aung. entonces no percibe luego, que esta cera, sioue abuelo
hasta q.^e viene otra vez la real: se obreva muy de continuo en la En-
ferma una muy ligera estitacion, o como si estubiere de continuo
con los frios, d'contipada, en la taler Team, q.^e en algunas ocasiones ala
apariencia parecia se iba reformando, y luego que cesaba la muy fuerte
estitacion, se pone de nuevo, la nave en un estado ala vista muy de

Honorable (Causa) Por diferenciación de causas considera unifico entendimi-
ento, la una ocasional, y de otra se hallan dos especies, la una externa como
el continuado uso de los alimentos calidos, y acris; la otra interna como supre-
sion emenagdal en los varones, y defecto de la menstrual en las mugeres, aun-
que en esta no se ha visificado; la causa inmediata, ericenta materia fissa, por
tañca, llena de humor particular accido salinar, acris, y vitriolicar, con algu-
na exaltacion, por cuya razon aparece el dolor segun se vera. Aun poco mas
me puedo entender, pero por no molestar la atencion de V. S. la comedia, solo
exponere el metodo curativo que se ha practicado con esta paciente, y
como se sigue; primeramente las pilulas siguientes, y es la receta num. 1.
y al mismo tiempo por lo exterior la receta num. 2. Esta cada una apli-
cada por dos veces; otra la receta num. 3. Esta fue por banar veces; la receta
num. 4. = y cinco y otras, no aconseguido alivio al.º bajo cuyo supuere
Expens marg. Amador Maertens mits, me suplan todos quantos defectos y
causas, haya cometido en la disposicion de este antropom q.ª no era m
poco, y diriendo, por los caminos, mas conducentos, para el alivio, de la Emen-
na, meden lugar para su verdadero fin. de el certado vanos al de la va-
lud, como lo expresa este infortunado, y Ciufano por los Señores
D.º Ramon Sarrain, D.º Martin Ximera, D.º Diego Llorca, D.º Rafael Alcazar
D.º Josef Tubé, D.º Manuel de Buenafu y D.º Capenis de la Peña 1710

Yo. siendo de el H.º grado de V. S. S. P.º J.º Ponciano Liguendo
Regenera Carter V.º v.º

Numero 1^o

℞ Extract. Cicut. ꝑ. XXX. pulver. mercur. Dub. ꝑ. 8. Scrubian. elect.
℞ m, exact. in montanis vitæ. et cum s. g. Concrev. Stran. f.
pillul. et dibid. in X. papia. Equal.

Numero

2^o ℞ Extract. Cicut. ꝑ. XXX. Uguil. alb. ꝑ. XV. pulver. scrubian. elect.
℞ m, exact. in montan. vitæ. et cum s. g. Concrev. Stran. f.
pillul. et dibid. in XV. papia. Equal.

2^o ℞ Ugu. alb. Camphor. et min. @ ℞ precipitat. Rubr. ꝑ. ij. m;
exact. preliminaro.

Numero

3^o ℞ Extract. Cicut. ꝑ. XXX. gum. arabic. ℞ alquid. alb. ꝑ. XV. pulv.
scrubian. elect. ℞ m, exact. in montan. vitæ. et cum s. g. Concrev.
Stran. f. pillul. et dibid. in XV part. Eq.

Numero

4^o ℞ Extract. Cicut. ꝑ. gum. lign. Sant. pulv. cerat. ℞ cremor. tart. vol.
℞ bicact. @ ℞ panac. mercur. ℞ sirop. Capitor. vener. ꝑ. s. fiat. pillu.
lan. per 24. horis — —

Numero

5^o ℞ Suc. Depurat. Folior. plantagin. lapot. aut ℞ ij. Non. sub. ℞ ij.
precipitat. ℞ m, crasque Reiterada ꝑ. v. vel. viceꝑ. pero contin.
progresso folior

87-1-19-196

Nº 543

Ampliez No de Paris en 1807.

Paris et N. Steyer de l'Institut
cognit purgato na ppe
veugto conuicite. Al'Institut
no p. b. emsi hq'nd'no



